



PERÚ

Ministerio de Cultura

LUM

LUGAR DE LA MEMORIA
UN TOLERANCIA
Y LA INCLUSIÓN SOCIAL

PATRONATO
LUM

4

3

TODO INDIVIDUO
TIENE DERECHO A LA
VIDA, A LA LIBERTAD Y
A LA SEGURIDAD DE SU
PERSONA.

5

NADIE SERÁ SOMETI
A TORTURAS NI A PE
D TRATOS CRUELES
NHUMANOS O
VEGRADANTES.

IX ENCUENTRO INTERNACIONAL LUM

7 y 8 de noviembre de 2024

EL DEBER DE MEMORIA: LOS DESAPARECIDOS

IX ENCUENTRO INTERNACIONAL LUM

PRESENTACIÓN

EL DEBER DE MEMORIA: LOS DESAPARECIDOS

“Hay que partir del horror, hay que partir de las experiencias de destrucción, hay que partir de la violencia, hay que partir de esa inhumanidad que hemos cometido. Entonces, deber de memoria es repensar. Insisto, re-pensar todo”.

Manuel Reyes-Mate

Hay historias que tratan de acontecimientos o períodos dramáticos que los Estados y las naciones, muy a menudo, tratan de olvidar o soslayar, como es el de las memorias de los desaparecidos: un deber de memoria ineludible. Sean hombres o mujeres, niños, adolescentes o jóvenes, que desaparecieron sin dejar huellas, pero que sus familiares, amigos y defensores de los derechos humanos, no dejan de recordarlos e insistir en encontrarlos. Tanto para conocer la verdad de lo sucedido, como para buscar justicia, sancionar a los victimarios y pedir reparaciones.

La ONU calcula que 30,000 personas desaparecieron en Argentina entre 1976 y 1983. Según el Informe Rettig, 1,248 personas fueron “desaparecidas” por el régimen de Augusto Pinochet, entre 1973 y 1990, cifra que sigue siendo motivo de controversia. Actualmente, el Registro Nacional de Desaparecidos de Colombia cuenta con un total de 89,736

casos de personas que han sido reportadas como desaparecidas en el período de la violencia 1960-2012; de ese total, solo 20,944 casos (23,33%) son clasificados como desaparición presuntamente forzada.

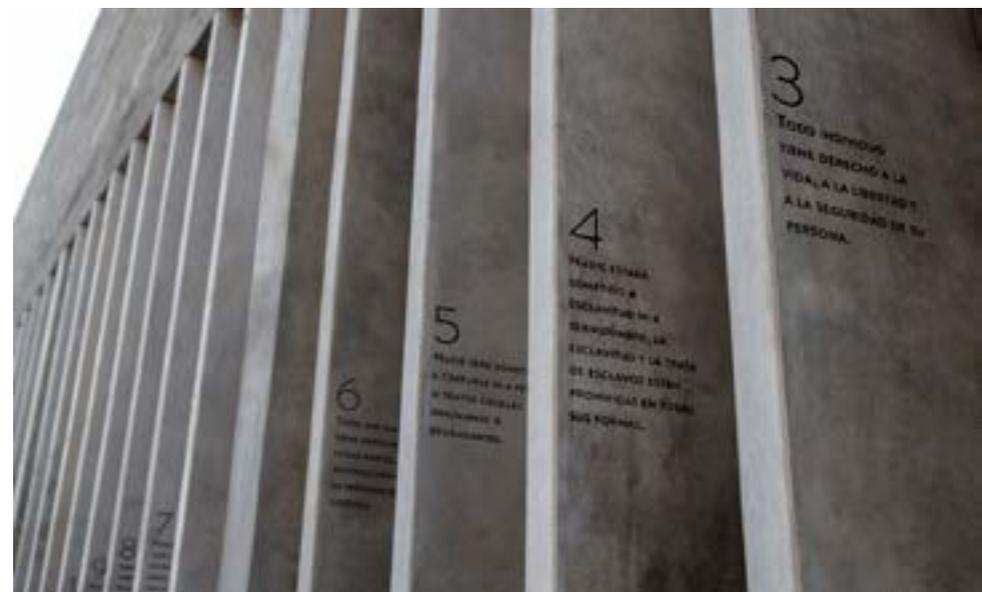
En el Perú hay casos emblemáticos de personas desaparecidas y también de lugares en los que desaparecieron a muchos. Uno es el de Arquímedes Mendoza Azcarsa, de 18 años, secuestrado y recluido el 2 de julio de 1983 en el Cuartel del Ejército peruano Los Cabitos de la ciudad de Ayacucho, que cambió la vida de su madre, quien se convirtió en una activista en la búsqueda de personas desaparecidas. Otro es el de Jaime Ayala Sulca, de 22 años, periodista del diario *La República*, quien el 2 de agosto de 1984 ingresó al Estadio de Huanta, Cuartel General de la Infantería de Marina, buscando noticias sobre lo sucedido en la Iglesia Evangélica Presbiteriana de Callqui el día anterior; nunca más se supo de él. Un tercero, difícil de cuantificar, es el ocurrido en la provincia de Satipo (Junín), territorio de los grupos étnicos asháninka y notmatsiguenga, donde la desaparición forzada fue un recurso intensamente utilizado por el PCP-SL.

Pero los desaparecidos en realidad nunca desaparecieron, Arquímedes, Jaime, los nativos de Satipo, han continuado vivos en las memorias de sus familiares, amigos, activistas de los derechos humanos, quienes deambulan, hasta ahora, en busca de la verdad, la explicación y la justicia; incluso siguen cultivando seriamente la esperanza de volver a verlos. ¿En qué circunstancias políticas y bélicas surge la desaparición forzada en Europa como una solución final que aparentemente no deja huellas? ¿Cómo y por qué este recurso, considerado una solución final extrema, lo encontramos de nuevo en los países latinoamericanos?

Este 2024, el título del IX Encuentro Internacional LUM es “El deber de memoria: los desaparecidos” y es organizado por el LUM y su Patronato, con apoyo de embajadas, instituciones educativas y organismos internacionales.



PROGRAMACIÓN



JUEVES 7 DE NOVIEMBRE

Bienvenida e inauguración

6:00 - 6:10 p.m.

Presentación:

- ENRIQUE LEÓN, coordinador general del LUM

Bienvenida:

- DIEGO GARCÍA-SAYÁN, presidente del Patronato LUM

Inauguración:

- FABRICIO VALENCIA, ministro de Cultura

Mesa 1

6:15 - 7:15 p.m.

¿POR QUÉ Y DESDE CUÁNDO LA DESAPARICIÓN FORZADA ES LA SOLUCIÓN FINAL?

En el ámbito jurídico, la desaparición forzada de personas es un delito complejo que supone la violación de derechos humanos y que, cometido en situaciones de conflicto armado interno, constituye también un crimen de lesa humanidad. Se habla de desapariciones forzadas desde la Guerra Civil Española (1936-1939), que se incrementaron en la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) y que las volvemos a encontrar en la América Latina de la segunda mitad del siglo XX.

Panel:

- **RICARDO CARO**, sociólogo. Dirección de Búsqueda de Personas Desaparecidas (DGBP), Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Perú
- **MARINA FRANCO**, historiadora, investigadora del Conicet. Buenos Aires, Argentina
- **RAINER HUHLE**, politólogo, especialista en derechos humanos y políticas del pasado. Nuremberg, Alemania

Moderador:

- **MANUEL BURGA**, director del LUM

Presentación teatral

7:30 p.m.

ADIÓS AYACUCHO

- **GRUPO DE TEATRO YUYACHKANI**

"El argumento es este: un dirigente campesino cuyo cadáver ha sido despedazado por las fuerzas del orden viaja a Lima para reclamar la devolución de los restos que le faltan".

Peter Elmore



VIERNES 8 DE NOVIEMBRE

Mesa 2

10:00 - 11:00 a.m.

LA DESAPARICIÓN FORZADA EN EUROPA, 1936-1945

¿Este procedimiento fue un invento propio del siglo XX con el surgimiento de corrientes ideológicas intolerantes? Por qué y para qué recordar a los desaparecidos: Las razones del deber de memoria.

Expositor:

- **RAINER HUHLE**, politólogo, especialista en derechos humanos y políticas del pasado. Nuremberg, Alemania

Comentarista:

- **CARLA PEÑALOZA**, historiadora, Universidad de Chile

Moderador:

- **MIGUEL GIUSTI**, filósofo, director del IDEHPUCP

Mesa 3

11:30 a.m. - 1.00 p.m.

LAS DESAPARICIONES FORZADAS EN AMÉRICA LATINA: ARGENTINA, COLOMBIA Y CHILE

Las cifras, las circunstancias y las secuelas que produjeron las desapariciones forzadas en las poblaciones civiles y en las instituciones del Estado.

Panel:

- **Argentina:** **MARINA FRANCO**, historiadora, investigadora del CONICET.
- **Colombia:** **MAX YURI GIL RAMÍREZ**, sociólogo, Universidad de Antioquia, Medellín.
- **Chile:** **CARLA PEÑALOZA**, historiadora, Universidad de Chile.

Comentarista:

- **SOFÍA MACHER**, socióloga, ex-CVR

Moderador:

- **IVÁN RAMÍREZ**, docente de la UARM

Mesa 4

3:00 - 4:15 p.m.

LAS DESAPARICIONES FORZADAS EN EL PERÚ (1980-2000)

La Dirección General de Búsqueda de Personas Desaparecidas del Ministerio de Justicia presentó, en abril del 2018, un estudio que arrojaba como cifra oficial la cantidad de 20,329 personas desaparecidas. Las desapariciones forzadas ocurrieron casi desde el inicio del periodo (1980), afectando principalmente al departamento de Ayacucho. Actualmente, estas cifras han aumentado a más de 22,000.

Panel:

- **RICARDO CARO**, sociólogo. (DGBP-MINJUSDH). Caso: Cuartel Los Cabitos (1983-1985).
- **OSCAR ESPINOSA**, antropólogo. PUCP. Caso: Satipo (1984-2010).
- **PERCY ROJAS**, historiador. (DGBPD-MINJUSDH). Caso: Estadio de Huanta (1984).

Comentarista:

- **MAX YURI GIL RAMÍREZ**, sociólogo, Universidad de Antioquia, Colombia.

Moderadora:

- **MÓNICA BARRIGA (Colombia)**, abogada, docente PUCP.

Mesa 5

4:30 - 5:45 p.m.

LOS DESAPARECIDOS EN LA NARRATIVA TESTIMONIAL PERUANA: VERDAD, VEROSIMILITUD Y RESILIENCIA

Daniel Alarcón, con su novela *Radio ciudad perdida* (2007), inaugura, desde EE.UU., la narrativa de ficción sobre desaparecidos. El LUM, trabajando con familiares de desaparecidos, entre el 2020 y el 2022, publicó tres volúmenes de narrativa testimonial sobre desaparecidos en su colección *Narradores de memorias*: 1. Renato Alarcón, Javier ¿Dónde estás?; 4. Javier Roca y Ricardina Andagua, Martín, ¿a dónde te llevaron?; 7. Doris Caqui, Teófilo, tu irreparable ausencia.

Panel:

- **JOSÉ CARLOS AGÜERO**, historiador y escritor
- **LURGIO GAVILÁN SÁNCHEZ**, escritor y docente de la UNSCH
- **VÍCTOR VICH**, lingüista y literato. PUCP

Comentarista:

- **CARLA PEÑALOZA**, historiadora, Universidad de Chile

Moderadora:

- **MICAELA ÁLVAREZ CALMET**, arqueóloga, directora del Museo de Sitio Pucllana

Relatoría y clausura

5:45 - 6:00 p.m.

Relatoría:

- **JULIO ABANTO**, coordinador del CDI LUM

Clausura:

- **MANUEL BURGA**, director del LUM

Danza contemporánea

7:00 p.m.

DESAPARECIDOS (Coreografía)

• BALLET SAN MARCOS

Creada para la celebración de los cincuenta años del Ballet San Marcos en el año 2014. Esta pieza utiliza la intensidad emotiva de la obra de Gorecki para ingresar en el drama de las víctimas de las desapariciones forzadas. La desaparición forzada se ha convertido en un problema mundial que no afecta únicamente a una región concreta del mundo. Las desapariciones forzadas, que en su día fueron principalmente el producto de las dictaduras militares, pueden perpetrarse hoy día en situaciones complejas de conflicto interno, especialmente como método de represión política de los oponentes.

Música:

Henryk Gorecki

Coreografía:

Royston Maldoom

Bailarines:

Juan Salas, Raúl Trujillo, Yordan Huamán, Rudy Quispe, Naysha Meneses, Karol Martínez, Leila León y Vanessa Rivera



Participantes



JULIO ABANTO
jabanto@cultura.gob.pe

Coordinador del Centro de Documentación e Investigación del LUM. Licenciado en Historia por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM). Magíster en Historia por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) y estudios culminados de maestría en Gestión Pública por la UNMSM.



JOSÉ CARLOS AGÜERO
aguerosolarzano@gmail.com

Historiador, poeta y escritor. Investigador en temas de violencia política y memoria histórica; activista de derechos humanos. Realizó trabajo de campo en zonas rurales de Ayacucho para la Comisión de la Verdad y Reconciliación. Es autor de *Los rendidos. Sobre el don de perdonar* (2015), el poemario *Enemigo* (2016), los relatos *Cuentos heridos* (2017) y *Persona* (2017), entre otras obras relacionadas con desaparecidos y violencia política en el Perú. El 2018 fue reconocido con el Premio Nacional de Literatura.



MICAELA ÁLVAREZ CALMET
malvarez@cultura.gob.pe

Licenciada en arqueología por la UNMSM, magíster en Antropología Física por las universidades Complutense de Madrid, Autónoma de Madrid y Alcalá de Henares. Directora del Museo de Sitio Pucllana (Miraflores) y del proyecto de Investigación arqueológica del mismo. Especialista en el análisis bioantropológicos en contextos arqueológicos y forenses.



MÓNICA LILIANA BARRIGA PÉREZ
monica.barriga@pucp.edu.pe

Abogada de la Universidad del Rosario (Bogotá, Colombia), Magíster en Derecho con mención en Política Jurisdiccional por la PUCP y Máster en Derecho Constitucional por la Universidad de Castilla-La Mancha (Toledo, España). Becaria de la OEA para el LLM en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario en American University (EE.UU). Docente de la Facultad de Derecho de la PUCP. Ha sido directora general de Derechos Humanos, directora general de Búsqueda de Personas Desaparecidas en el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y directora de Diversidad Cultural y Eliminación de la Discriminación Racial en el Ministerio de Cultura.



MANUEL BURGA
jmburga@cultura.gob.pe

Director del LUM. Bachiller en Historia por la UNMSM (1969) y doctor en Historia por la Universidad de París I - La Sorbona (1973). Autor de *De la encomienda a la hacienda capitalista* (1976), *Nacimiento de una utopía* (1988), entre otras importantes publicaciones. Fue condecorado con el Premio Nacional de Historia Jorge Basadre - CONCYTEC y Palmas Magisteriales en Grado de Amauta - Minedu (2014). Fue rector de la UNMSM (2001-2005) y desde el 2019 es Profesor emérito.



RICARDO CARO CÁRDENAS
rcaroc@yahoo.com

Sociólogo por la PUCP y magíster en Historia por la UNMSM. Fue investigador de la

Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) en el área de Proceso Nacional de la Violencia Política. Ha realizado investigaciones sobre el proceso de violencia política, memoria y conflictos sociales en Ayacucho, Huancavelica y Apurímac. Es autor de *Demonios encarnados. Izquierda, campesinado y lucha armada en Huancavelica*. Actualmente, trabaja en la Dirección General de Búsqueda de Personas Desaparecidas del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.



OSCAR ESPINOSA
oespinosa@puccp.edu.pe

Licenciado en Filosofía por la PUCP. Doctor en Antropología por The New School for Social Research. Docente en el Departamento Académico de Ciencias Sociales de la PUCP. Es autor de *El nudo amazónico: el Perú y sus pueblos indígenas* (2022), *Los pueblos shipibo-konibo, isconahua y kakataibo* (2017), *Los pueblos ashaninka, kakinte, nomatsiguenga y yanesha* (2014).



MARINA FRANCO
mfranco@unsam.edu.ar

Doctora en Historia por la Universidad de Buenos Aires y la Université de Paris 7. Docente de la Universidad Nacional de San Martín e investigadora principal del CONICET. Especialista en el estudio del terrorismo de Estado, exilio durante la última dictadura, la represión durante el peronismo de los años setenta, la transición a la democracia y el centro clandestino de la ESMA. Autora de *El exilio. Argentinos en Francia durante la dictadura* (2008); *Un enemigo para la nación. Orden interno, violencia y "subversión" entre 1973 y 1976* (2012) y *El final del silencio. Dictadura sociedad y derechos humanos en la transición argentina* (2018).



DIEGO GARCÍA-SAYÁN
dgs@rocketmail.com

Presidente del Patronato LUM. Abogado y político peruano. Hasta diciembre de 2022 fue relator especial de Naciones Unidas para la Independencia de Jueces y Abogados. Ha sido juez y presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, ministro de Justicia y ministro de Relaciones Exteriores de Perú. Es especialista en procesos de migraciones y en transiciones políticas, miembro de la Corte Permanente de Arbitraje de La Haya y autor de publicaciones sobre derecho internacional, derechos humanos y desarrollo.



LURGIO GAVILÁN SÁNCHEZ
lurgio@yahoo.es

Antropólogo y escritor. Maestro y doctor en Antropología Social por la Universidad Iberoamericana, México. Docente universitario, especializado en temas de identidades indígenas, antropología política, violencia, frontera, migración y transformaciones de la ciudad. Autor de *Memorias de un soldado desconocido. Autobiografía y antropología de la violencia* (2012) y *Carta al teniente Shogun* (2019). Actualmente es docente en la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga (UNSCH).



MAX YURI GIL RAMÍREZ
mygilr@unal.edu.co

Magister en Ciencia Política y sociólogo por la Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia. Doctor en Ciencias Humanas y Sociales por la Universidad Nacional de Colombia. Coordinador de la región Antioquia Eje Cafetero de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la no Repetición, Colombia (2019-2022). Es director del Instituto de Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia.



MIGUEL GIUSTI
mgjusti@puccp.edu.pe

Doctor en Filosofía por la Universidad de Tübingen (Alemania). Actualmente, es director de IDEHPUCP, profesor del Departamento de Humanidades de la PUCP, coordinador en el Perú de la Red Germano Latinoamericana de Investigación y Doctorado en Filosofía (FILORED) y vicepresidente para América Latina de la Confederación Mundial de Facultades de Filosofías de Universidades Católicas (COMIUCAP). Se ha especializado en historia de la ética, ética contemporánea y filosofía del idealismo alemán, temas sobre los que ha escrito o editado varios libros y publicado numerosos artículos.



RAINER HUHLE
rainer.huhle@menschenrechte.org

Politólogo, especialista en DD.HH., políticas del pasado, política y cultura de América Latina. Reside en Nuremberg, Alemania. Cofundador y miembro del Centro de Derechos Humanos de Nuremberg (NMRZ) y del Centro de Derechos Humanos de la Universidad de Erlangen/Nuremberg (CHREN), donde imparte el curso sobre Justicia Transicional. Miembro fundador de la Oficina del Alto Comisionado por los Derechos Humanos de la ONU en Colombia (1997-1999) y del Comité de la Convención contra la Desaparición Forzada de Naciones Unidas hasta 2019. Autor de numerosas publicaciones.



ENRIQUE LEÓN
emleonh@cultura.gob.pe

Coordinador general del LUM. Licenciado en Comunicaciones por la USMP, máster en Comunicación y Educación por la Universidad Autónoma de Barcelona y especialista en Comunicación Política por la Universidad del Pacífico.



SOFÍA MACHER BATANERO
sofia.macher@gmail.com

Socióloga por la UNMSM, magister en Estudios de Género por la PUCP y doctora en Sociología por la misma universidad. Experta en procesos de justicia transicional. Fue comisionada en dos Comisiones de la Verdad (Perú-2001 e Islas Salomón-2009); consultora en procesos de justicias transicionales en el mundo. Presidió el Consejo de Reparaciones del Estado peruano. Fue secretaria ejecutiva de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos, Perú.



CARLA PEÑALOZA
carlamilar@u.uchile.cl

Historiadora y socióloga por la Universidad de Chile. Magister en Historia y doctorado por la Universidad de Barcelona. Especialista en estudios de las memorias colectivas y la historia reciente del Cono Sur. Es autora de *El camino de la memoria, de la represión a la justicia en Chile 1973-2013* (2015) y *Exiliados y desterrados del cono sur 1970-1973* (2016). Docente de la Universidad de Chile y coordinadora del Diplomado de Educación, Memoria y Derechos Humanos en conjunto con el Museo de la Memoria. El 2008 fue reconocida con la distinción Mujeres Generación Siglo XXI de la Universidad de Chile.



IVÁN RAMÍREZ
ivan.ramirez.zapata@gmail.com

Antropólogo por la UNMSM y magister en Ciencia Política por la Universidad de Los Andes (Bogotá, Colombia). Cuenta con diversas investigaciones y publicaciones relacionadas a los estudios de memoria, desplazamiento y periodo de violencia. Trabajó en SENAJU, fue coordinador de Gestión Cultural en el LUM y es docente de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya (UARM).



PERCY ROJAS
calanguino@gmail.com

Licenciado en Historia por la UNMSM. Diplomado en Fotografía y Antropología por el Centro de la Imagen. Desde

el 2012 hasta el 2017, dirigió la Escuela de Campo sobre Justicia Transicional y Búsqueda de Desaparecidos realizada en comunidades de las cuencas de los ríos Pampas-Qaracha, en el centro sur de Ayacucho, organizada por el Equipo Peruano de Antropología Forense - EPAF. Responsable del área Memoria del EPAF desde el 2010 hasta el 2017. Desde octubre del 2017 labora como analista de investigación en la Dirección de Registro e Investigación Forense de la Dirección General de Búsqueda de Personas Desaparecidas del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.



FABRICIO VALENCIA
fvalencia@cultura.gob.pe

Ministro de Cultura. Abogado titulado en la PUCP, con posgrado internacional en Patrimonio y Turismo

Sostenible y estudio de maestría en Museología y Gestión Cultural en la Universidad Ricardo Palma (URP). En 2012 se desempeñó como jefe de la Unidad Ejecutora 007 Marcahuamachuco (La Libertad) y luego como jefe del Área de Patrimonio Cultural de esta Unidad Ejecutora. Docente en la UPC y en la UARM.



VÍCTOR VICH
vvich@pucp.pe

Licenciado en Lingüística y Literatura por la PUCP, Master of Arts por la Duke University, Ph.D.

en Literatura Latinoamericana por la Georgetown University. Es docente en la PUCP y es autor de *Políticas culturales y ciudadanía: estrategias simbólicas para tomar las calles* (2021), *Poetas Peruanos del Siglo XX* (2018), *Poéticas del duelo. Ensayos sobre arte, memoria y violencia política en el Perú* (2015), entre otras publicaciones. Formó parte del equipo curatorial de la muestra permanente del LUM.



Auspician:



Embajada
de la República Federal de Alemania
Lima



PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos



UNMSM



PUCP

Agradecimientos:

Dirección General de Búsqueda de Personas
Desaparecidas (MINJUSDH)

Centro Cultural de San Marcos
y Facultad de Ciencias Sociales (UNMSM)

Vicerrectorado Académico (PUCP)

Organizan:



PERÚ

Ministerio de Cultura

LUM

LUGAR DE LA MEMORIA
LA TOLERANCIA
Y LA INCLUSIÓN SOCIAL

PATRONATO
LUM

AUDITORIO HUBERT LANSSIERS - LUM
Bajada San Martín 151, Miraflores - Lima, Perú

www.lum.cultura.pe

lugardelamemoria@cultura.gob.pe